



la revista de los
trabajadores

DE LA
DEL SME



de 2024



110
ANIVERSARIO 1914 2024

SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

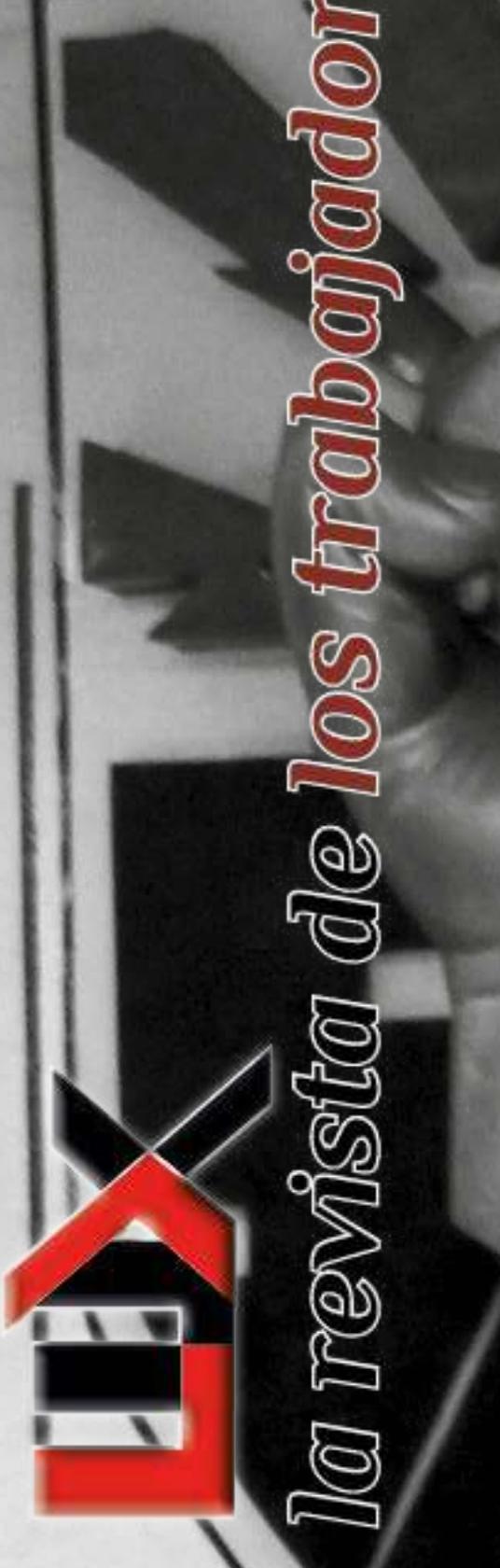


Año XCIV

diciembre 2024

No.792





la revista de los trabajadores

Lux la revista de los trabajadores.
Año XCVI, número 792,
diciembre 2024.
Publicación mensual.

Órgano oficial del
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Registrado como artículo de
2a. clase en la Administración de Correos No.1, de México,
D. F., con fecha 5 de octubre de 1936

Secretario General: Martín Esparza Flores

Director: Hugo Alvarez Piña

Consejo Editorial:

Mtra. Josefina Morales, Julio C. Gambina, Fermín Paz
Lamigueiro, Argelia Guerrero Rentería, Gilberto López y
Rivas, Luis Hernández Navarro, José Humberto Montes de
Oca Luna, Gabriela Victoria Alvarado, Alejandro Álvarez
Béjar, Víctor Sánchez, María Fernanda Justo Hernández,
Gustavo Leal Fernández, Celia Pacheco Reyes, Édgar
Belmont, Jorge Herrera Ireta, Héctor de la Cueva Díaz y
Alberto González Bárcenas.

Coordinación, redacción y corrección de estilo:
Alejandro Velázquez Betancourt y Juan Antonio Islas
Vázquez.

Diseño gráfico y página web:
Regino Jesús Hernández Vidal

Fotografía:
Roberto Ordóñez Silva y Luis Alfredo Carrillo Montes de
Oca.

Colaboradores:
Todos los miembros del
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Domicilio de publicación, impresión y distribución:
Antonio Caso No.45.
Tel. 70335611
Código Postal 06470.

Certificados:
Licitud de título 14035
Licitud de contenido 11608
Derecho de autor:
Reserva 04-2019-121914203300-102

Índice

Editorial	3
Circular Pase de supervivencia presencial Pro-Secretaría de Jubilados	5
Asamblea del Grupo de Jubilados Revista LUX	6
08 de diciembre: toma de protesta Radio SME	7
Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Informes y Aniversario de la Fundación del Sindicato	8
Reunión con el Director de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo CDMX Área de Comunicación y Difusión Cooperativa LF del Centro	9
12 de diciembre: misa conmemorativa a la Virgen de Guadalupe Revista LUX	10
La impostergable suspensión al pago de la deuda (Parte II: Insólita petición del PRIAN a cancelar el FOBAPROA) Martín Esparza Flores	11
Comunicado aprobación de partida presupuestal	13
Encuentro cordial entre el SME y la Ministra Loretta Ortiz Ahlf. Secretaría del Exterior	14
Exposición fotográfica “110 Aniversario” Revista LUX	16
13 de diciembre: diálogo Colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de las y los Trabajadores	19
14 de diciembre: toma de protesta Secretaría del Exterior	20

**Asamblea General Ordinaria de Informes
y Aniversario de la Fundación del SME**

Revista LUX 21

**Saludos de las organizaciones fraternas por el 110 aniversario de la
fundación del Sindicato Mexicano de Electricistas**

28

Conferencia Magistral por Ministra Loretta Ortiz Ahlf

Radio SME 38

18 de diciembre: Comunicado de fin de año

Pro-Secretaría de Jubilados 41

Comunicado Satisfactorio con Agradecimientos

42

Circular Convocatoria

Trámite de renovación de credencial por obligación 43

**Solidaridad con la Cooperativa Tosepantomin
y con la Unión de Cooperativas Tosepan**

Nueva Central de las y los Trabajadores 44

**La impostergable suspensión al pago de la deuda
(Parte III: México paga al día 3 mil 460 millones de pesos por intereses)**

Martín Esparza Flores 45

OBITUARIO

Secretaría de Actas y Acuerdos 47



SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

Editorial



El Sindicato Mexicano de Electricistas cumple 110 años de vida. En el contexto de nuestro movimiento de resistencia, los conmemoramos con orgullo y toda la voluntad de continuar perseverando para alcanzar una solución definitiva al conflicto derivado del inconstitucional decreto de extinción de Luz y Fuerza y seguir dando cumplimiento a los objetivos que motivaron el nacimiento del SME en aquella fecha histórica del 14 de diciembre de 1914, pues entendemos que el devenir de las organizaciones lo determinan las causas que las originan y que componen la misión institucional a la que destinan sus esfuerzos y recursos en todo momento, y como nos hemos propuesto que la organización perdure en el tiempo al menos otros 100 años, sabemos que nosotros y las generaciones que vienen detrás tendremos que seguir luchando permanentemente para lograrlo y engrandecer aún más su historia y el legado de sus fundadores.

Como sabemos, la fundación del SME obedeció a la necesidad de encontrar en el sindicalismo una ruta más eficaz para la defensa de las y los trabajadores ante el trato discriminatorio y los abusos de la Mexican Light and Power Company, lo que expresa una voluntad de progreso toda vez que el modelo mutualista al que ya antes habían recurrido aquellos hombres y mujeres agrupados en la Liga de Electricistas Mexicanos, si bien impulsaba y permitía la solidaridad para brindar ayuda a la compañera o compañero necesitado de ella, no resolvía los problemas de fondo derivados de la explotación de una fuerza de trabajo a la cual, como hasta la fecha suele hacer el Capital si se le presenta la ocasión, retribuía lo indispensable apenas para

una sobrevivencia en condiciones adversas y en ocasiones hasta denigrantes.

Esa necesidad de evolucionar como agrupación se propone mejorar no sólo las condiciones económicas, sino también aquellas que disminuyan los riesgos cotidianos a los que expone el trabajo en la industria eléctrica; así, con su fundación, nuestro naciente sindicato declara también su vocación de vanguardia por la defensa y la conquista de nuevos derechos que, además de incrementar el bienestar colectivo, permitan la realización de las tareas con la seguridad que se requiere, asuntos que a partir de entonces conformarán también la misión del SME, la cual buscará cumplir de inmediato a través de las nuevas formas y estrategias de lucha.

110 años han pasado desde aquella fecha. 110 años que se dicen fácilmente, pero que, sabemos muy bien, de entonces al presente han significado una misión ardua, por momentos agotadora, llena de obstáculos, retos y antagonismos que finalmente han sido superados por la inteligencia, firmeza y voluntad colectiva puestas a lo largo del tiempo por las distintas generaciones de Smeítas para reafirmar y asumir la responsabilidad histórica de una organización clasista creada para combatir, para dar la pelea; si de algo estamos convencidos y orgullosos, es de que los logros, conquistas, aprendizajes, desafíos, adversidades y sinsabores que conforman sus 110 años de vida, son testimonio de esa vocación de progreso, de ir hacia adelante, de responsabilizarse por cumplir su misión, su papel con los agremiados, con el conjunto del movimiento obrero y con las organizaciones del movimiento social.

Tras el demoledor golpe que significó el ilegal decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro de octubre del 2009, exdirigentes sindicales como Rosendo Flores y Jorge Sánchez se atrevieron a declarar que ante el dictado administrativo de Calderón no había ya nada que hacer sino que cada trabajador y trabajadora pasara a cobrar su liquidación, el último de ellos bajara la cortina y al olvido 95 años de historia sindical (y pugnaron por despedazar su patrimonio impulsando ponerlo a la venta para repartir las ganancias por cada ladrillo), expresiones que estaban en la línea del usurero y dizque secretario de Trabajo de aquel entonces, Javier Lozano Alarcón, con el famoso “cooperas o cuello”, o aquella con la que alardeaba tras el decreto cada vez que concedía entrevistas en los medios de comunicación: “al SME sólo le falta el acta de defunción”.

Quienes hemos participado en La Resistencia y recorrido sus rutas, entendemos que la extinción del Organismo Público Descentralizado Luz y Fuerza del Centro fue la culminación brutal e inhumana de un capítulo del largo proceso privatizador de la industria eléctrica nacionalizada en un contexto neoliberal que no toleraba ya más tardanzas y oposición a sus objetivos, y para cumplirlos daba igual la suerte que corrieran más de 44 mil trabajadores y trabajadoras echados a la calle ilegalmente de la noche a la mañana, ni la de sus familias, ni la de 22 mil jubilados.

Luego entonces, los 110 años del SME que conmemoramos por estas fechas, no se conciben sin el tiempo de la Resistencia, puesto que ha sido la que le ha dado vida y vigencia bajo la dirección y liderazgo del Comité Central encabezado por nuestro camarada Secretario General, Martín Esparza Flores. Y cuanto se ha hecho, que ha sido muchísimo, a través de las tres distintas vías que se han transitado en búsqueda de la solución al conflicto generado por el espurio Felipe Calderón, ha sido para la sobrevivencia del SME. Con eso basta para demostrar que estaban equivocados aquellos que tras el golpe aseguraron que ya no había nada por hacer o que al SME sólo le faltaba el acta de defunción.

Ahora debemos concentrarnos en lo que verdaderamente es importante: mantener y engrandecer nuestra organización, lo que en este momento pasa por apoyar la estrategia del Ejecutivo que preside la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo para que el Estado recupere el control mayoritario de la industria eléctrica y por el proyecto de la próxima transición energética, porque en ella tendremos



oportunidad y cabida para la reinserción y, a través de nuestros instrumentos productivos, para poder desarrollar proyectos y obras. Y tendremos que esforzarnos por ello, que disputarlo, lo cual marca uno de los signos indiscutibles de que la historia del SME continuará, puesto que nació para la lucha.

Por otra parte, quienes hacemos posible la aparición de nuestra revista *Lux*, la revista de los trabajadores, deseamos a todos ustedes un feliz año 2025, que además de salud, armonía y bienestar, sea próspero en la consolidación de todos nuestros objetivos, personales y colectivos, incluido desde luego el regreso al trabajo de toda la Resistencia.

¡Que viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!



SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

Circular Pase de supervivencia presencial Pro-Secretaría de Jubilados



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OFICIO CIRCULAR S/N

ASUNTO: PASE DE SUPERVIVENCIA
PRESENCIAL 2025-1

**A LOS C. JUBILADOS
SALUD.**

Por este conducto hago de su conocimiento que, a partir del 20 de enero de 2025, se llevará a cabo el pase de Supervivencia Ordinaria 2025-1, por lo cual les invito a acudir oportunamente a realizar el trámite, que es de vital importancia para garantizar el pago regular de las cuotas de jubilación catorcenaes y la correcta aplicación de sus derechos adquiridos y demás prerrogativas.

El ejercicio se realizará bajo el siguiente calendario:

LETRA INICIAL DEL APELLIDO PATERNO	PERIODO
DE LA A A LA G	ENERO 2025
DE LA H A LA Z	FEBRERO 2025

Los jubilados que deban acreditar el trámite deberán presentarse en el **CAP México-Coyoacán**, Av. México-Coyoacán 318 Planta Baja, Col. General Anaya, CP. 03340, Benito Juárez, CDMX, en horario de 09:00 a 15:00 hrs.

Los requisitos necesarios son:

- Original y copia de credencial de jubilado
- Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte mexicano o cédula profesional).

En las oficinas de la Pro-Secretaría de Jubilados ya tenemos el listado donde pueden verificar si deben o no realizar la prueba de Supervivencia.

Si te encuentras enfermo o conoces a algún compañero cuya condición le imposibilite asistir, preséntate en nuestras oficinas (portando la Credencial del SME vigente), en Insurgentes centro No. 98, 3º piso o en Antonio Caso No. 45, Planta Baja, podemos ayudarte para evitar la suspensión del pago.

FRATERNALMENTE
"Por El Derecho Y La Justicia Del Trabajador".
CDMX, a 3 de diciembre de 2024.

**C. JORGE HERRERA IRETA
PRO-SECRETARIO DE JUBILADOS**



Asamblea del Grupo de Jubilados



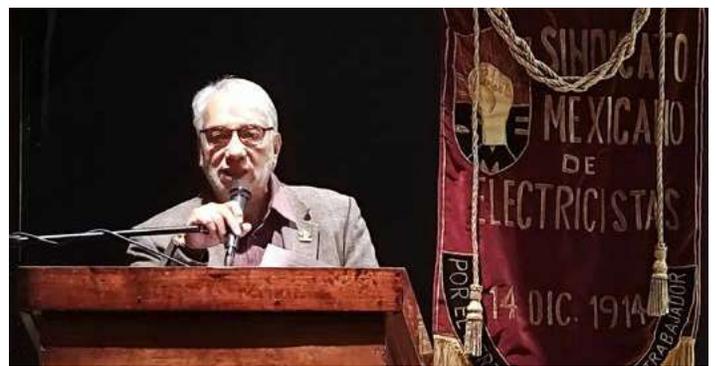
Revista LUX

En cumplimiento al artículo 20 bis de nuestro Estatuto Sindical, se llevó a cabo en el Auditorio Ernesto Velasco Torres, la Asamblea del Grupo de Jubilados y Toma de Protesta a los candidatos electos representantes de jubilados para el periodo 2024-2027 en el marco de celebración del Día del Jubilado.

Por parte del jurídico se dio un informe sobre el tema de Renta Vitalicia y dieron un mensaje el C. José de la Cruz López Dávila, Representante Propietario Principal de Jubilados; el C. Jorge Herrera Ireta, Pro-Secretario de Jubilados, y el C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior.

¡Viva el Grupo de Jubilados!

¡Viva el SME!



08 de diciembre: toma de protesta



Radio SME

Este domingo 8 de diciembre, nuestros Secretarios del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, y de Fomento a la Salud y Previsión Social, además Diputado Local, Miguel Márquez Ríos, estuvieron presentes en la toma de protesta del Comité Ejecutivo del Frente de Organizaciones Independientes en la Lucha de los Derechos del Trabajo en Puebla.

Este nuevo frente agrupa a más de 20 sindicatos, cooperativas, organizaciones de comerciantes y campesinos del estado que buscan mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.



Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Informes y Aniversario de la Fundación del Sindicato



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COL. TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OFICIO CIRCULAR N°: 25188

ASUNTO: SE CONVOCA A LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE INFORMES Y
ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL SINDICATO

A LOS SUBCOMITÉS DE LAS DIVISIONES FORÁNEAS
A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y
A TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS

SALUD:

Por medio de la presente y en cumplimiento de los Artículos 11 fracción I, 12 fracción I y 64 fracción V, de nuestros Estatutos vigentes nos permitimos **CONVOCAR** a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE INFORMES Y ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL SINDICATO**, para el próximo **lunes 16 de diciembre de 2024, a las 17:00 horas**, en el auditorio **C. ERNESTO VELASCO TORRES**, ubicado en Av. Insurgentes No. 98, Col. Tabacalera, de esta ciudad, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Honores a nuestro Estandarte Sindical
- 3.- Informe del C. MARTÍN ESPARZA FLORES
Secretario General
- 4.- Lista de Asistencia.

FRATERNALMENTE

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"
Ciudad de México a 10 de diciembre de 2024


C. MARTÍN ESPARZA FLORES
Secretario General


C. JOSÉ FERNANDO MUÑOZ PONCE
Secretario del Interior

NOTA: El acceso será a partir de la 16:00 horas y se les recuerda que para tener acceso al salón es indispensable portar la credencial de Sindicato.

Reunión con el Director de Empleo Capacitación y Fomento Cooperativo CDMX

Por Área de Comunicación y Difusión Cooperativa LF del Centro

La tarde de ayer, martes 10 de diciembre de 2024, en seguimiento al anuncio que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, licenciada Clara Brugada Molina, hiciera durante el Primer Encuentro de Economía Solidaria, Cooperativismo y Cuidados celebrado el pasado 4 de enero en el Museo de la Ciudad de México, respecto a los planes de trabajo que su gobierno emprenderá en fechas próximas con las cooperativas, miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas y de los Consejos de Administración y Vigilancia de LF del Centro, encabezados por nuestros compañeros Mtro. Modesto Gutiérrez Monasterio, miembro de la Comisión Autónoma de Justicia del SME, y Mtro. Alfredo Desiderio Rojas Lara, Presidente del Consejo de Administración Colegiado de nuestra Cooperativa, se reunieron con el Director de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo, Mtro. Ismael Osuna, y su equipo de trabajo para comenzar el proceso para formar parte del Catálogo de Proveedores de Productos y Servicios de la CDMX. Nuestros socios hicieron entrega del Catálogo de LF del Centro y una Carta de Presentación.

Enhorabuena.



12 de diciembre: misa conmemorativa a la Virgen de Guadalupe



Revista LUX

En el Lobby de nuestro edificio sindical en Insurgentes 98, se llevó a cabo la tradicional misa conmemorativa a la Virgen de Guadalupe. Se contó con la presencia de nuestro Secretario General el C. Martín Esparza Flores, miembros del Comité Central, Comisiones Autónomas, compañeras y compañeros de la digna resistencia.





La impostergable suspensión al pago de la deuda **(Parte II: Insólita petición del PRIAN a cancelar el FOBAPROA)***

Martín Esparza Flores**

En un insólito descaro parlamentario, el PRIANISMO con Rubén Moreira a la cabeza, ha solicitado cancelar el pago de más de 50 mil millones de pesos generado anualmente por los intereses del FOBAPROA; deuda de los banqueros por 500 mil millones de pesos convertida en deuda pública, en 1998, durante el gobierno de Ernesto Zedillo. Ahora y en un superlativo cinismo, el ex gobernador de Coahuila pide destinar esos recursos a salud, educación y carreteras.

El oportunismo político del diputado es más que obvio y diríamos, un poco tardío, porque no puede concebirse que 26 años después del atraco cometido con los votos de los legisladores federales del PAN y del PRI al pueblo de México, ahora se percaten los quebrados y alicaídos socios neoliberales, que la izquierda y sindicatos independientes como el SME siempre tuvieron la razón de oponerse a medida que como apuntamos en nuestra anterior entrega, se ha convertido en una deuda eterna e impagable, que ha cancelado el desarrollo del país y el beneficio social a generaciones enteras de mexicanos.

De los 500 mil millones de pesos iniciales del salvavidas bancario, se han pagado a la fecha 724 mil millones de pesos de intereses y todavía nos resta por liquidar ¡un billón 200 mil millones de pesos!

Si concediéramos el beneficio de la duda a los prianistas, es menester convocarlos a impulsar foros de análisis parlamentario para sumarse a la concreción de las propuestas que desde el 2020, viene planteando la Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública (PSPDP), con el fin principal de frenar y renegociar la multimillonaria sangría que los bancos extranjeros controlados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, han hecho al país con el apoyo de los gobiernos neoliberales.

Es momento de por el bien de la nación, el bienestar de las familias mexicanas y de las futuras generaciones, todos los partidos busquen que la economía neoliberal se desprivatice, alentando un nuevo modelo económico donde predomine el sector público y el sector social de la economía por encima de los intereses voraces del capital privado.

* Siempre!, 13 de diciembre 2024. Tomado de: <https://www.siempre.mx/2024/12/la-impostergable-suspension-al-pago-de-la-deuda-parte-ii-insolita-peticion-del-prian-a-cancelar-el-fobaproa/>

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas

Deudas como el FOBAPROA representan un enorme costo financiero a las finanzas públicas, desangrando por décadas al presupuesto e impidiendo un justo crecimiento social y económico del país en su conjunto.

Es importante que todos los sectores sociales del país se informen y tomen conciencia del enorme lastre que representa la deuda del sector público que, como ya apuntamos, no ha sido responsabilidad del pueblo sino de los políticos sumisos y entregados a los lineamientos de los consorcios financieros internacionales. Para dar un ejemplo de esto señalemos que en el sexenio que terminó en octubre, el costo de los programas sociales prioritarios fue de 2,7 billones de pesos, en tanto el pago de los intereses de la deuda absorbió 5 billones de pesos.

Imposible no descalificar a aquellos políticos que en su momento se cruzaron de brazos y permitieron quebrantos de tales dimensiones a las finanzas públicas, impidiendo el bienestar de la población en general al desviar los recursos que bien pudieron invertirse en infraestructura médica, educación, vivienda y otros rubros, hacia los bolsillos de la voraz banca internacional.

Muy pronto sabremos si su cambio de actitud es verdadera o simple oportunismo político, tan propio de su naturaleza camaleónica.



Comunicado aprobación de partida presupuestal



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMUNICADO

A LOS C. JUBILADOS

SALUD.

Como es de su conocimiento el pago de las Cuotas Diarias de Jubilación, así como todas las obligaciones que tiene el Gobierno Federal con los jubilados miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas, antes del ilegal decreto de extinción promulgado por el espurio de Felipe Calderón, se garantizaban con el Presupuesto otorgado al Organismo Luz y Fuerza del Centro, a partir del año 2010, la situación cambió y desde entonces dependen de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo tanto, podemos informarles que:

1. El pasado 15 de noviembre, ingresamos a la Cámara de Diputados, la petición de incremento al presupuesto designado a las "Previsiones para las pensiones en curso de pago de los ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro", con el fin de que se subsanen en su totalidad las necesidades de los derechos adquiridos de los jubilados.
2. La Cámara de Diputados aprobó ayer jueves 12 de diciembre en lo general en el Ramo 19, concepto J025, la partida presupuestal por \$28,074,109,000 m.n., que garantiza el pago de las Cuotas de Jubilación, tal como lo estipula el Art. 5 del ilegal Decreto de Extinción.

Compañeros, una vez más, la férrea defensa de nuestros derechos por parte de la Dirección Sindical ante el Honorable Congreso de la Unión ha demostrado el poder de la unidad y la lucha sindical, gracias a ello, los derechos de los jubilados del Sindicato Mexicano de Electricistas serán respetados, reafirmando así nuestro compromiso con la justicia social.

FRATERNALMENTE

"Por El Derecho Y La Justicia Del Trabajador"
CDMX, a 13 de diciembre de 2024.


C. MARTÍN ESPARZA FLORES
SECRETARIO GENERAL


C. JORGE HERRERA IRETA
PRO-SECRETARIO DE JUBILADOS

Encuentro cordial entre el SME y la Ministra Loretta Ortiz Ahlf.



Secretaría del Exterior

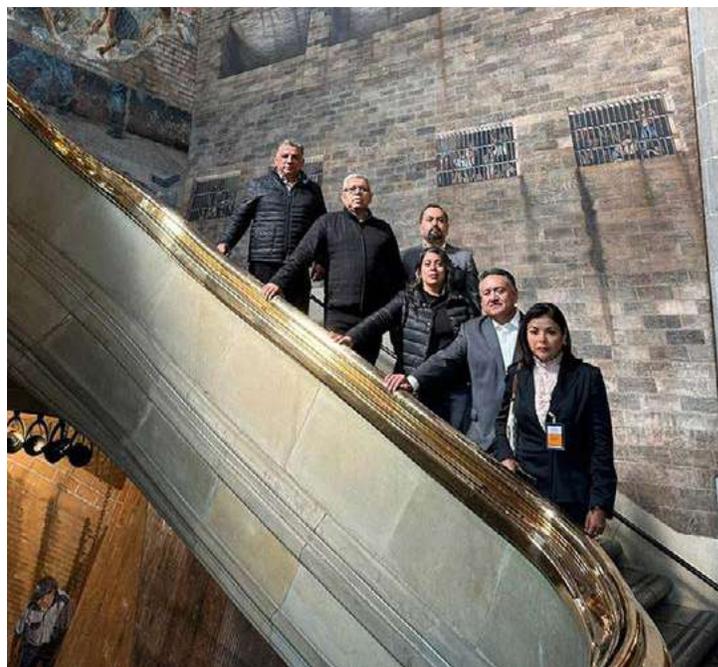
Previo a la celebración de la Conferencia Magistral de la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Loretta Ortiz Ahlf, en el Auditorio Ernesto Velasco Torres del Sindicato Mexicano de Electricistas, el pasado viernes 13 de diciembre una comisión de nuestra organización sindical encabezada por nuestro Secretario General, el C. Martín Esparza Flores, visitó la sede de la SCJN para hacer un recorrido por la obra mural de este espacio arquitectónico y entrevistarse con la Ministra de la Corte para conversar sobre tópicos relacionados con la reforma al Poder Judicial y el Derecho Humano a la Energía.

En el evento, la Ministra Loretta Ortiz Ahlf, informó sobre su determinación de postularse como Ministra de la Corte en el proceso electoral del 1 de junio de 2025, en donde el pueblo de México por primera vez en su historia elegirá por voto personal, libre, directo y secreto los cargos de Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las Magistraturas de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y Magistraturas de Circuito y Personas Juzgadoras de Distrito. El encuentro fue cordial y amistoso precedido de un recorrido por la obra mural de la SCJN.





Al término de la reunión la Ministra refrendó su solidaridad con el SME y su digna lucha de resistencia. En el encuentro estuvieron también el C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior, la C. Mónica Jiménez Acosta, Secretaria Tesorera, el C. Humberto Medrano Morales, Secretario de Actas y Acuerdos, y el C. Elliot Oseguera Valencia, Procurador de la Comisión Autónoma de Justicia.



Exposición fotográfica

“110 Aniversario”

Revista LUX

Alrededor del mediodía del viernes 13 de diciembre, en el lobby del edificio sindical de Insurgentes 98 tuvo lugar con gran éxito la inauguración de la Exposición fotográfica y documental “110 Años (1914-2024)”, realizada por la Secretaría de Educación y Propaganda para abonar a la celebración de los 110 años de la fundación de nuestro Sindicato Mexicano de Electricistas que se cumplieron el día 14 de diciembre. ¡Felicidades!

En el acto inaugural, al que asistieron los miembros del Comité Central, Comisiones Autónomas, representantes de la Comisión de trabajo y miembros de la digna Resistencia, encabezados por nuestro Secretario General, camarada Martín Esparza Flores, y público en general, el Secretario de Educación y Propaganda, Hugo Alvarez Piña, agradeció la presencia de los asistentes y de los compañeros que apoyaron de distintas formas que la exposición fuera posible. Asimismo, brindó la exhibición a la memoria de nuestros compañeros y compañeras que se han adelantado en el camino.



Tras el corte del listón, acto que compartieron nuestros secretarios General, Martín Esparza Flores, del Interior, Fernando Muñoz Ponce, y del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, el Pro-Secretario de Trabajo, nuestro compañero Juan José Gómez Beristain, fue explicando de manera muy ágil, pero a la vez muy completa, el contenido de las cerca de 50 láminas que componen la exposición y que dan cuenta de los pasajes más relevantes de la historia del SME de su fundación a la actualidad, pasando por sus momentos de gloria así como por sus complejos pasajes donde la autonomía, libertad y democracia estuvieron en riesgo, hasta llegar al difícil episodio de la lucha de la Resistencia, que ha sido la clave para la supervivencia de la organización, y que en la actualidad se prepara para la transición energética en el país con una propuesta integral para la reinserción laboral como participante de este magno proyecto.

Al concluir el recorrido, se dio el uso de la palabra al compañero Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, quien explicó que los diez carteles alusivos al 110 aniversario del Sindicato que complementan la exposición, son los carteles elegidos producto de un concurso convocado por el SME entre alumnos de la Escuela de Diseño del Instituto Nacional de Bellas Artes, mencionando cuáles de entre ellos habían obtenido los tres primeros lugares.

Enseguida, nuestro Secretario General, compañero Martín Esparza Flores, felicitó a todos y todas por estos 110 años y destacó el origen de la organización y la visión progresista de sus fundadores; hizo también comentarios complementarios a algunos de los pasajes incluidos en las láminas; aludió a dirigentes que en distintos momentos pusieron en riesgo la libertad y autonomía sindicales y llamó a las y los agremiados a visitar la exposición.

¡Que viva ciento diez años más el Sindicato Mexicano de Electricistas!

Enhorabuena.

110

ANIVERSARIO  1914
2024

SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS



110

ANIVERSARIO  1914
2024

SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS





13 de diciembre: diálogo

Colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de las y los Trabajadores

Dialogo en la Sala de Plenos de la Secretaría General del Sindicato Mexicano de Electricistas con la participación de nuestro Secretario General, el C. Martín Esparza Flores, el Secretario del Exterior, el C. José Humberto Montes de Oca Luna, el Ingeniero Luis Gutiérrez Reyes, Coordinador del Sector Economía Social de la Secretaría de Economía, y representantes de organizaciones de cooperativas que se agrupan en el Consejo Superior del Cooperativismo (COSUCOOP) y que forman parte de la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT).



14 de diciembre: toma de protesta



Secretaría del Exterior

El día de hoy nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, asistió a la toma de protesta del Gobernador del Estado de Puebla, Alejandro Armenta Mier, en compañía de nuestro diputado local, el C. Miguel Márquez Ríos, en el Congreso del Estado, en donde pudo conversar con algunos líderes del partido en el poder a fin de tratar asuntos que aún están pendientes de resolver a favor de nuestra organización sindical.





Asamblea General Ordinaria de Informes y Aniversario de la Fundación del SME

Revista LUX

El pasado 16 de diciembre, se llevó a cabo, en el Auditorio Ernesto Velasco Torres, la Asamblea General Ordinaria de Informes en cumplimiento de los artículos 11, fracción 1; 12, fracción I, y 64, fracción V de los Estatutos vigentes; así como la conmemoración de los 110 años de la Fundación del Sindicato Mexicano de Electricistas.

El C. Martín Esparza Flores, Secretario General del SME, dio la bienvenida a todos los presentes en este gran evento e informó que existía el cuórum legal para llevar a cabo la asamblea; enseguida, solicitó un minuto de silencio en memoria de todas y todos los compañeros que se nos han adelantado.



El C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior, comentó que nuestra organización con sus 110 años de vida “es una organización que trasciende en el tiempo, que suma y acumula experiencias de lucha inéditas en nuestro país; desde su fundación nuestra organización ha reivindicado la independencia de clase, la autonomía sindical, la democracia assembleísta y reivindica también el concepto de la lucha de clases, porque nuestra organización es una organización de resistencia, desde sus orígenes en contra de los abusos del patrón, de las empresas corporativas extranjeras que invirtieron en el sector eléctrico en el siglo pasado, también es una organización que en su momento supo mantener su independencia con respecto a los gobiernos y el Estado.

“Es por eso que el día de hoy, en esta celebración queremos rendirles un homenaje a nuestros padres fundadores, a quienes desafiaron los impedimentos de la época que querían evitar el nacimiento de nuestra organización. Así como ahora la hemos defendido después del decreto ilegal del espurio de Felipe Calderón, así también hay que reconocer que sin nuestros padres fundadores no habría nada que defender. Un aplauso a nuestros padres fundadores que dieron origen a esta organización gloriosa que se llama **Sindicato Mexicano de Electricistas**.

“En esta ocasión hemos querido refrendar una tradición de nuestro sindicato. Nuestro sindicato no es un sindicato gremial que sólo lucha por los intereses particulares de sus agremiados. Desde su origen nuestra organización ha sido una organización solidaria con las luchas populares y vinculada también con el arte, con la cultura, y es por eso que en esta ocasión del 110 aniversario, con apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), convocamos a un concurso de carteles para conmemorar esta fecha (los carteles están expuestos en el lobby del SME, junto a la exposición fotográfica e informativa de los 110 años del SME). Son diez los carteles de los alumnos de la Escuela de Diseño del INBA. Agradecemos la presencia de la directora de la escuela, Erika Marlene Cortés López, a los profesores que dieron seguimiento al concurso, la profesora Aidé Jirón Rivas, la profesora Gabriela Cruz Ortega, secretaria técnica; también queremos hacer un amplio reconocimiento a todos los alumnos participantes en esta convocatoria.”

El C. Martín Esparza Flores fue el encargado de premiar a los tres primeros lugares del concurso de carteles, dijo que “primero, hay que reconocer la participación de los alumnos de la Escuela de Diseño del INBA” y entregó el reconocimiento a los ganadores de este concurso: el 3er lugar, Lizet Chacha Bastián; 2do lugar, Samanta Desiré Almazán Rivera, y el 1er lugar lo obtuvo Emmanuel Santiago Ruíz.



Estuvieron presentes los representantes de las organizaciones que comparten ideales, principios, la unidad, la solidaridad y el internacionalismo proletario: el C. Hugo Manuel Bautista Secretario General del Sindicato de Transportes de la CDMX; C. Fernando Mira Martínez, Secretario General de la Fiscalía de la CDMX; C. Alberto Juárez Bautista, Secretario General de la Federación Sindical Alberto Juárez Blancas; C. Bárbara Castillo Laborde, de la Coordinadora de la Región Norte de la COFERPIRED; C. Luis Alejandro Castillo Arreola, Secretario General de SEPSIAPA; C. Juan Antonio Rodríguez Solórzano, ex-Pro-Secretario de Cultura y Recreación del SME; C. Pipino Cuevas Velázquez, ex-Secretario de Fomento a la Salud SME; C. Lauro López García, ex-Pro-Secretario de Obra Determinada del SME; Ing. Braulio Ojeda García, ex-Pro-Secretario de Capacitación del SME; C. Javier García Camacho, ex-Juez de la Comisión Autónoma de Justicia del SME; C. Iván Fernando Amezcua Cano, Vocal de la Cooperativa LF del Centro; C. Blas Islas Islas, Secretario de la Cooperativa LF del Centro; C. German Palma Moreno, representante de Jubilados del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua; Lic. Mauricio Villaseñor de Anda, Director General de ÁXIMO; C. Jorge Sepúlveda Legorreta, Secretario General del SUTiems; C. Melitón Ortega, del Comité de Padres y Madres de los 43 Estudiantes Desaparecidos de Ayotzinapa; C. Juan Bello Claudio, de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos; C. José Luis López López, Coordinador del Frente Político Nacional de Organizaciones Sociales y Productivas; C. Raúl Yarul, representante del FMLN del Salvador; C. Carolina Delgado Beltrán, Secretaria del Exterior del Sindicato Nacional de la Cultura; C. Marisol Adaya Bautista, de la Alianza Cooperativista Nacional; C. Florentino López Martínez, del Frente Popular Revolucionario; C. Leobardo Vega Téllez, Coordinador de Relaciones Institucionales de la Cooperativa La Cruz Azul; C. Adriana Urrea Torres, Secretaria General del SUTNOTIMEX; C. Gerardo Moreno, Secretario General de la Asociación



Sindical de Trabajadores del Instituto de la Vivienda de la CDMX; C. Luis Bueno Rodríguez, del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical CILAS; CC. Armando Soto Baeza y Porfirio Martínez González, de Mexicanos Unidos; C. José Cruz, Secretario de Relaciones y Solidaridad del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM; C. Félix Hernández Gamundi, del Comité 68; C. Juan Francisco Estrada García, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Puebla; C. Ana Valencia Chávez, de la Coordinadora del Parlamento Movimiento Contra la CFE de Michoacán; C. Enrique Gómez Delgado, TRADOC; C. Alfonso Sanginés, de Relaciones Públicas de la Cooperativa de Trabajadores de Pascual; C. Edgar Sánchez Ramírez, dirigente del Partido Revolucionario de las y los Trabajadores; C. Ernesto Araiza, del Comité 68; C. Héctor de la Cueva Díaz, Coordinador del CILAS; C. Celestino Cruz Ángeles, Vicepresidente, y Roberto Fernández Olvera, Secretario, de Relaciones CONJUPAM.

Posteriormente, se dieron algunos mensajes de felicitación por los 110 años fundación del SME:

Dra. Berenize Olivia Martínez Gálvez, Secretaria de Relaciones del STAU: Al Sindicato Mexicano de Electricistas y en especial a su Secretario General, Martín Esparza Flores, es un honor para el STAUAS hacer llegar un cálido y sincero mensaje de felicitación con motivo de la celebración de su asamblea general y del 110 aniversario de la fundación del Sindicato Mexicano de Electricistas.



Hoy más que nunca celebramos la historia de lucha, unidad y resistencia que han sido fundamentales para la defensa de los derechos de los trabajadores electricistas. Este aniversario no sólo marca una fecha en el calendario, sino que es un reconocimiento a más de un siglo de

esfuerzo, sacrificio y logros alcanzados en favor de la justicia social y laboral. A lo largo de estos 110 años, el SME ha demostrado una firmeza incuestionable manteniendo siempre el compromiso de dignificar el trabajo y los derechos de sus agremiados; su lucha, su solidaridad y su determinación siguen siendo una fuente de inspiración para todos los que luchamos por un México más justo y equitativo.

En este día tan especial queremos resaltar la labor ejemplar que realizan y el impacto positivo que su organización tiene en la vida de los trabajadores y en la construcción de un futuro mejor para las nuevas generaciones, son un verdadero referente de unidad, fortaleza y perseverancia en la defensa de los derechos laborales y su legado es invaluable. A su Secretario General, Martín Esparza Flores, le enviamos nuestra más sincera felicitación por su incansable trabajo al frente de esta gran organización, su liderazgo y su visión continúan siendo pilares para el crecimiento y la consolidación del Sindicato Mexicano de Electricistas.

En nombre de todos los miembros del STAU, les deseamos un futuro lleno éxitos, más conquistas laborales y muchos años de lucha y victoria en la defensa de los derechos de los y las trabajadoras. Enhorabuena por estos 110 años de historia y que sigan los éxitos.



Julio Gambina: Compañeras y compañeros del SME, les envié un fraternal saludo desde la Argentina, por estos 110 años, que son de lucha y organización para la emancipación de la clase obrera del pueblo mexicano. Nosotros miramos con mucho aprecio la actividad que desarrolla el SME, porque durante décadas ha sido un ejemplo de organización y lucha, mucho más en estos últimos años que sufrieron la amenaza de la desaparición, de la pérdida del trabajo, sin embargo el SME se recompuso con organización, con lucha, con solidaridad y reestructuró su forma de organización, de desarrollo, de despliegue, y ahí está

presente en nuevas construcciones de unidad obrera y popular, la construcción de La NCT es un ejemplo, la articulación con organizaciones sindicales y populares de la región latinoamericana y caribeña, como el Encuentro Sindical Nuestra América y muchas otras iniciativas de articulación de trabajadoras y trabajadores, para darle rumbo y perspectiva a la confrontación de la ofensiva del capital, a la ofensiva de las derechas.

Por eso nosotros, desde otros territorios, miramos con mucho aprecio el gran trabajo que hace el SME en estos 110 años de lucha y muchos más por construir una sociedad que termine con la explotación del hombre por el hombre. Por eso un inmenso saludo y reconocimiento a la labor.



Jesús Torres Nuño/TRADOC

Jesús Torres Nuño (TRADOC): Compañeros y compañeras del Sindicato Mexicano de Electricistas, reciban por mi conducto un cordial, fraternal, solidario y combativo saludo por estos 110 años, es un aniversario muy especial de una organización que ha sido atacada, violentada por el gobierno de Felipe Calderón, pero que no los han doblado y no los van a doblar y más temprano que tarde serán vencedores ustedes en esta lucha.

¡Viva la dignidad de los obreros del SME!

Fernando Tecuatl (NCT Michoacán): Le envié un saludo muy fraterno a la asamblea general ordinaria y al acto por el 110 aniversario del heroico Sindicato Mexicano de Electricistas, que ésta sea una ocasión para reafirmar y renovar los ánimos combativos, de los cuales ustedes son un gran ejemplo de la clase trabajadora, refirmamos de nuestra parte nuestra solidaridad a su lucha, a su resistencia y de caminar junto a ustedes en la construcción de herramientas de lucha para el conjunto del pueblo trabajador, como la NCT, la CONJUPAM, entre otros procesos. Ánimo, compañeras y compañeros, seguimos en la lucha.



Fernando Tecuatl/NCT Michoacán

Enviamos un saludo solidario al Sindicato Mexicano de Electricistas con motivo de su 110º aniversario.

Los electricistas mexicanos han sido y son un ejemplo en la lucha por los derechos laborales y sindicales de la clase trabajadora.

Nos unimos a ellos alzando las banderas por la paz mundial, contra el imperialismo y en defensa de la soberanía de los pueblos de la Patria Grande.

16 de diciembre de 2024.

Coordinadora América UIS-PyJ de la FSM: Enviamos un saludo solidario al Sindicato Mexicano de Electricistas con motivo de su 110º aniversario.

Los electricistas mexicanos han sido y son un ejemplo en la lucha por los derechos laborales y sindicales de la clase trabajadora.

Nos unimos a ellos alzando las banderas por la paz mundial, contra el imperialismo y en la defensa de la soberanía de los pueblos de la Patria Grande.



Héctor de la Cueva (CILAS): Reciban las felicitaciones más sinceras, más profundas por parte del CILAS por estos 110 años del SME [...] en los 34 años de existencia que tiene el CILAS, hemos tenido la oportunidad de acompañar y ayudar en la construcción de muchas organizaciones de trabajadores, organizaciones sindicales, incluso ahora en las últimas épocas en la lucha obrera que se está reorganizando en la industria aprovechando una mayor libertad sindical, y estudiamos la historia del movimiento obrero. Por eso puedo decir que no hay otro sindicato en este país con la importancia histórica del SME. Hay muchas siglas, hay sindicatos antiguos, pero ninguno representa lo que representa el Sindicato Mexicano de Electricistas, no hay otro igual y esa es la verdad.

Un sindicato que pasó y contribuyó en la Revolución Mexicana. No sólo es cuestión de años, nació en la Revolución Mexicana, contribuyó en la época cardenista, contribuyó en la modernización del país, participó en la lucha contra el neoliberalismo y ha dado un ejemplo impresionante de resistencia en todos estos años después del infame decreto de Felipe Calderón. Y si es posible celebrar hoy estos 110 años del SME, es gracias a todos ustedes, los que están aquí y más allá, que han hecho posible que este sindicato esté aquí diciendo estamos vivos y seguimos siendo un referente fundamental no sólo para el movimiento obrero, sino para México.

A continuación, el C. **Martín Esparza Flores, Secretario General del SME**, rindió su informe semestral. Aquí un extracto de este (el informe completo de la Secretaría General, así como de las demás Secretarías, Pro-Secretarías y Comisiones Autónomas, están publicados en la Revista LUX de Informes de Diciembre 2024).

Compañeras y compañeros:

Hoy en esta fecha memorable, doy la más cordial bienvenida a nuestra Asamblea General Ordinaria de Informes y Aniversario 110 de la fundación de nuestro glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas.

Agradezco profundamente la presencia de nuestras y nuestros camaradas de las organizaciones hermanas, que en todos estos años de digna lucha de resistencia han caminado con nosotros, expresándonos su apoyo solidario.

Hoy acudimos a esta fecha histórica, a conmemorar el 110 Aniversario del nacimiento de nuestra organización, en nuestro carácter de sindicato centenario e independiente, más vigente y actuante en el país.



Es motivo de orgullo para todos los aquí presentes, poder mirar de frente a nuestros hijos y familias y decirles que no les hemos fallado, ni a ellos, ni a los principios heredados por nuestros padres fundadores, como tampoco a su legado de lucha, porque a través de generaciones, el Sindicato Mexicano de Electricistas ha sido testigo del acontecer histórico y político del país, estando siempre al lado de las causas nacionalistas y justas, a favor del pueblo de México.

A esta generación, nos tocó sacar la casta ideológica y defender a nuestra organización con una sólida conciencia de clase; por eso, enemigos que con todo el poder del Estado agredieron de forma ruin y artera a nuestro sindicato, ahora pasan a formar parte del basurero de la historia.

En una comparación entre el ayer y el hoy, a nuestros padres fundadores les tocó enfrentar a las abusivas empresas extranjeras, siempre protegidas en sus excesos contra los obreros mexicanos por el gobierno del dictador Porfirio Díaz. A nosotros, nos tocó dar la lucha contra el gobierno del narco expresidente Felipe Calderón, que al igual que Díaz, buscó proteger a las transnacionales, lesionando los intereses de la nación.

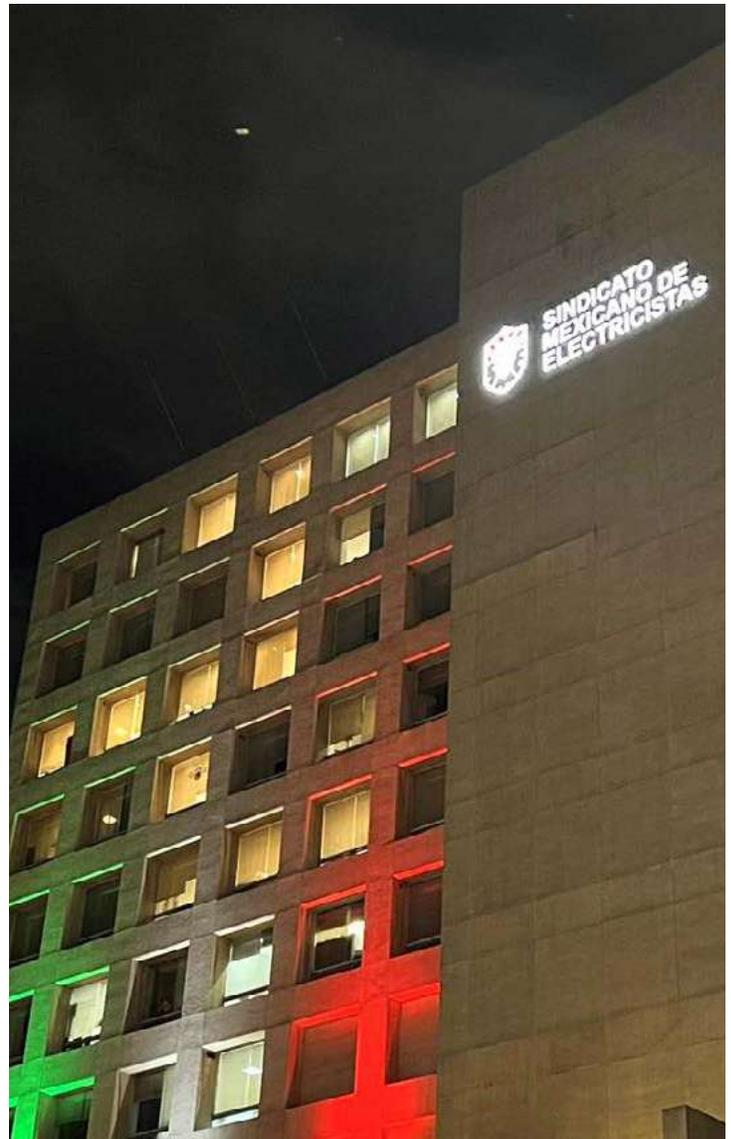
Ahora que una mujer de izquierda como la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, arribó a la Presidencia de la República, debemos enviarle desde aquí nuestro más firme apoyo y solidaridad para que el sector eléctrico del país vuelva a la rectoría del Estado y ¿por qué no?, el regreso del SME en Comisión Federal de Electricidad.

Porque el SME siempre ha estado por convicción y principios ideológicos y de clase, al lado de las luchas y acciones nacionalistas como las adoptadas por el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, al apoyarlo en la Expropiación Petrolera de 1938.

RETOS PARA EL 2025

Como señalamos en nuestra Asamblea de Informes de julio pasado, uno de nuestros retos inmediatos es sumarnos a subsanar la falta de Generación de Energía Eléctrica en el país, y que se manifestó en el 2023 con las olas de calor y con ello los constantes apagones.

Resaltamos que, derivado de la lucha de resistencia y las gestiones realizadas durante más de 3 años, se alcanzó un acuerdo que fue discutido y aprobado en el pleno extraordinario de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en el que se autoriza a Generadora Fénix continuar la construcción en las distintas etapas, y así iniciar el proceso de interconexión de la Central Termoeléctrica Jorge Luque.



ALIANZAS Y PLAN DE ACCIÓN DE LA NCT

Avanzar en la rearticulación del movimiento social, democrático e independiente, en el entendido de que nos encontramos ubicados en el inicio de un nuevo sexenio, producto de una abrumadora derrota histórica de los partidos tradicionales, identificados plenamente con el neoliberalismo.

Es necesario impulsar, además, también la cancelación del cobro de impuestos a las prestaciones laborales, la jornada laboral de 40 horas, con el pago de 56, y la exigencia a la estabilidad laboral para todos los trabajadores.

Asimismo, en esta celebración histórica, reafirmamos nuestra política de alianzas con las organizaciones sindicales y cooperativas hermanas, lo mismo que con todas las organizaciones que integramos la Nueva Central de Trabajadores y en especial con nuestros aliados naturales de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE), para resolver de una vez por todas el borrón y cuenta nueva, tener una tarifa justa y social, así como luchar para que se reconozca en la Constitución el derecho humano a la energía.

Llegamos a 110 años de vida demostrando a los embozados de café que han fracasado en todos sus intentos por disolver de manera forzada a nuestra organización, que el Sindicato Mexicano de Electricistas está más unido que nunca.

Nuestra democracia interna sigue reafirmandose día a día, somos una fuerza de trabajo altamente calificada para responder a los retos que se presentan en el sector eléctrico del país y tenemos la certeza de que podemos mirar al futuro a sabiendas de que habrá SME para otros cien años más.

¡Gloria a nuestros padres fundadores!

¡Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!

Al término de la Asamblea General, se procedió al encendido de los letreros luminosos de los edificios de Insurgentes 98 y Antonio Caso 45.





Saludos de las organizaciones fraternas por el 110 aniversario de la fundación del Sindicato Mexicano de Electricistas

Saludos desde Morelos al SME en su 110 aniversario de fundación.

Desde las organizaciones sindicales y sociales del Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética y los Derechos de las y los Trabajadores enviamos un fraternal y combativo saludo al Sindicato Mexicano de Electricistas en su 110 aniversario de fundación.

Fue precisamente un 14 de diciembre de 1914, en plena lucha revolucionaria y en el marco de la entrada a la Ciudad de México por parte de los ejércitos de Villa y Zapata, cuando nació el Sindicato Mexicano de Electricistas, para fortalecer la lucha emancipadora de la clase trabajadora y, como dijera Flores Magon, unir las manos callosas de las y los trabajadores de la ciudad y del campo.

Celebramos los 110 años de dignidad y resistencia del SME, hermanados en la lucha desde el Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética, defendiendo los derechos laborales y sindicales de la clase trabajadora, hasta que la dignidad se sienta en la mesa donde se haga realidad la justicia social por la que luchamos.

La historia nos ha enseñado que los grandes cambios sociales solo pueden concretarse con la participación independiente, movilizadora y organizada de las y los trabajadores y pueblos que, día con día, muestran su disposición de lucha pero que muchas veces adolecen de la herramienta organizativa que la encauce y lleve a buen término.

Por eso, es tan necesario un referente orgánico y programático para la lucha de hoy, de mañana y siempre. En efecto, es hora de que las cosas cambien; es hora de que los desposeídos, los de abajo, hagan oír su voz construyendo su propio destino. En éste camino hemos contado con la luz de la esperanza y la fuerza organizada que representa para nosotros el SME.

Estamos seguros de que celebrar éstas raíces históricas nos permitirá construir un futuro diferente, sin opresión ni explotación, con justicia social y liberación de la clase trabajadora.

¡Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!

Atentamente.

**Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética y los
Derechos de las y los Trabajadores..**

Saludos solidarios desde la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos.

Un 14 de diciembre, de 1914, en plena lucha revolucionaria y en el marco de la entrada a la Ciudad de México por parte de los ejércitos de Villa y Zapata, nació el Sindicato Mexicano de Electricistas.



Las y los miembros del Sindicato Independiente de los Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud, SITIC Salud enviamos un fraternal y combativo saludo a todas y todos los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas, ejemplo de lucha y dignidad en la de defensa de los derechos humanos laborales. Celebramos su 110 aniversario, reconociendo el papel de vanguardia que representa en la lucha del sindicato independiente.



Saludamos el 110 aniversario del Sindicato Mexicano de Electricistas
SME

Desde el Comité y Sindicato de trabajadores electrónicos de la
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro (EEASA) filial de la
Federación de Trabajadores de Tungurahua.

Olimpo Velastegui Presidente

Ambato, Ecuador.

Desde la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas del Uruguay,
Saludamos al Glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)
que tan bien me recibió hace varios años atrás.

¡Abrazo Compañeros!

Héctor Morales,

Secretario General,

. /// .

Felicitaciones por el 110 aniversario del Sindicato Mexicano de
Electricistas (SME). Sindicato solidario con las UIS de México,
Centroamérica y El Caribe, desde Honduras.

SINADOCO.

Enviamos un saludo solidario.

El Sindicato Nacional de Docentes y Trabajadores de Conalep (SINADOCO) desea éxito a todos trabajadores organizados en el SME por su asamblea de informes y por el 110 aniversario desde la fundación del sindicato.

Saludos proletarios.

SINADOCO

Leonardo Pérez Bravo.

Secretario del Exterior.

**La Federación Unitaria Sindical de El Salvador FUSS,
afiliada a la FSM y parte de la CIRAC**

Desde la tierra de Monseñor Romero y Farabundo Martí, enviamos un saludo revolucionario al heroico e histórico SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS SME, en ocasión de la celebración de su 110º aniversario de fundación, mas de un siglo de luchas y victorias.

Como trabajadores enarbolamos las banderas proletarias y tenemos la firme convicción que es posible construir un mundo con mejores oportunidades, con igualdad, justicia social y sin explotación.



San Salvador, El Salvador, 16 de diciembre de 2024

Fuerza COCEI, desde el Istmo de Tehuantepec en Oaxaca, felicita al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) por sus 110 años de resistencia y lucha en favor de los derechos laborales.

El SME es un referente histórico del movimiento obrero en México, que ha jugado un papel fundamental en la defensa de los derechos de los trabajadores. Desde su fundación el 14 de diciembre de 1914, el SME se consolidó como uno de los primeros sindicatos del país, enfrentando retos como la precarización laboral y la búsqueda de mejoras salariales para los electricistas

Reconocer 110 años de lucha, es reconocer la fortaleza, unidad y compromiso que el SME ha demostrado en su lucha por los derechos laborales. Es un legado de perseverancia que inspira a las nuevas generaciones de trabajadores y sindicalistas a continuar construyendo un México más justo.

Por este medio, aprovechamos para reiterar nuestro compromiso de seguir fortaleciendo el diálogo sindical y colectivo desde la **Nueva Central de las y los Trabajadores**, reconociendo el papel del SME como un pilar en la lucha sindical en México.

Porque los derechos de los trabajadores no están sujetos a negociaciones ni a colores, sino al principio inquebrantable de justicia y dignidad para quienes construyen el progreso de este país.

Luis Alberto Martínez Loon.

Fuerza COCEI y NCT del Istmo de Tehuantepec.

Saludo al glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)

La Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública saluda al combativo y glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas en su 110 aniversario de lucha tenaz por la emancipación de la clase trabajadora y de México.

El capitalismo neoliberal implantado desde principios de la década de los 80's sigue de pie atentando contra las grandes conquistas históricas sociales, sindicales y laborales de las y los trabajadores en la medida en que los ricos se hacen más ricos y nuestra nación se convierte en un país dependiente y semicolonial del imperio.

Son dignos de honor los que combaten contra las injusticias y luchan por la libertad. El SME forma parte de los que mantienen en alto, con dignidad y sin doblegarse, la bandera por un mundo mejor, justo, solidario y democrático; y 110 años dan cuenta de su papel combativo y solidario en la historia de México. ¡Larga vida al SME!

¡Viva el histórico y glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas!

¡Venceremos!

“Por el bien de todas y todos,
¡Suspensión del Pago de la Deuda Pública!”

CDMX a 16 de diciembre de 2024

Saludo del Sindicato Independiente del Colegio de Bachilleres de Morelos.

Saludo al Sindicato Mexicano de Electricistas por su 110 aniversario.

Compañeros/as.

Reciban un fraterno, cordial y combativo saludo a nombre del Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres en el estado de Morelos. Saludamos a nuestro compañero Martín Esparza Flores, Secretario General del SME y a todos los miembros de esta gran organización.

Son 110 años de lucha incansable. El SME ha sido un referente importante en México y Latinoamericano, de lucha y conquistas, que supo resistir ante los embates neoliberales de los peores gobiernos de México y que hoy merecen alcanzar una solución definitiva a sus justas demandas.

Deseamos que esta Asamblea General sirva para aumentar la unidad del gremio electricista.

¡Viva el SME!

Jehu Joksan Tinoco Hernández.

Secretario General.



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA H. CÁMARA DE SENADORES

Ciudad de México, diciembre 16 de 2024.

Compañero Martín Esparza Flores,

Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Presente.

En el marco del 110 aniversario de la fundación del SME, sirva la presente para manifestar nuestras más sinceras felicitaciones por la lucha permanente de la organización sindical que atinadamente dirige, además de los resultados incuestionables en favor de la clase trabajadora y de los usuarios de energía eléctrica.

Enhorabuena y le reiteramos nuestro apoyo.

F r a t e r n a l m e n t e,
**"Por la Unidad, Fortaleza, Presencia y Superación
del Trabajador del Poder Legislativo"**

M. SAUL PÉREZ PEÑALOZA
Secretario General



Sindicato de Trabajadores Académicos
de la Universidad Autónoma Chapingo

Secretaría General

SALUDO AL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS EN SU 110 ANIVERSARIO

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo saluda fraternalmente a la Asamblea General Ordinaria de Informes que tendrá lugar el lunes 16 de diciembre de 2024 y felicita al Sindicato Mexicano de Electricistas por el 110° Aniversario de su fundación.

El sindicato más longevo de México se ha mantenido en pie de lucha desde su creación honrando la solidaridad con los sindicatos hermanos y con las causas sociales del pueblo mexicano.

La resistencia que el SME ha sostenido desde octubre de 2009 a partir del arbitrario e ilegal decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro, es un botón de muestra de fortaleza sindicalista. El STAUACH brinda al SME el apoyo que sus capacidades le permiten y se mantendrá en esa línea en el futuro.

El STAUACH felicita al Sindicato Mexicano de Electricistas por el 110° aniversario de su fundación y desea un buen desarrollo de su Asamblea General Ordinaria de informes.

¡Larga vida al SME!

Dr. Saúl Castañeda Díaz.
Secretario General del STAUACH.



Chapingo, Estado de México a 11 de diciembre de 2024.

Comité Ejecutivo 2023 - 2025

(595 95) 2 15 00. Ext:6699 y 6701

www.stauach.org

Divulgación No. 14, Col. Gilberto Palacios de la Rosa, Chapingo,
Estado de México. C.P. 56230





COORDINACIÓN GENERAL ESTATAL DE LA UNIÓN
GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MEXICO
"BANDERA ROJA"
"Federación Sindical Mundial"

Oficinas: Calle 7ª. Norte S/N, Col. Centro, Puerto Escondido, Oax. Cel.
9541077135 E-mail: ugocmpe@yahoo.com.mx

Puerto Escondido, Mixtepec, Juquila, Oax., a 16 de diciembre de 2024

C. MARTÍN ESPARZA FLORES
SECRETARIO GENERAL DEL
SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (SME)
P R E S E N T E .

La Coordinación General Estatal de la Unión General de Obreros y Campesinos de México "Bandera Roja", a través de este conducto la hacemos llegar una felicitación al **Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)**, por su **CX ANIVERSARIO**, ya que durante estos años ha sostenido una lucha sindical y revolucionaria en México.

El Sindicato Mexicano de Electricistas desde sus inicios se ha forjado en la línea de fuego, en contra de las injusticias de los trabajadores electricistas, y ha sido el pionero en el Movimiento sindical en México y América Latina.

Sean nuestros deseos que esta gran organización sindical perdure su existencia otros 110 años más, y prosiga en la defensa y ejemplo en el movimiento obrero independiente nacional e internacional. Aprovechamos también por este medio para hacer llegar un afectuoso saludo a su representante el **C. Martín Esparza Flores** por su liderazgo consecuente al frente de este gran sindicato.

Como una organización a fin, coincidimos en enfocar nuestros esfuerzos en mejorar las condiciones y elevar la calidad de vida de la clase trabajadora en todo el territorio nacional. Les enviamos nuestros respetos, y que estas fechas decembrinas sean de paz y prosperidad para todos los miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas.

ATENTAMENTE
"Por la Emancipación de los Trabajadores"


C. PEDRO MATÍAS CORTÉS SORIANO
COORDINADOR GENERAL ESTATAL DE LA UGOCM
"BANDERA ROJA"



Conferencia Magistral por Ministra Loretta Ortiz Ahlf



Radio SME

La tarde de este miércoles se llevó a cabo la Conferencia Magistral por parte de la Ministra Loretta Ortiz Ahlf, exponiendo el tema “La Reforma al Poder Judicial”, donde expuso sus memorias desde los inicios de su carrera en el Poder Judicial Mexicano, las peripecias que atravesó, los señalamientos a los puntos débiles del antiguo esquema de impartición de Justicia en México, ejemplos prácticos, y su comparación con el nuevo esquema recientemente aprobado al Poder Judicial que, entre otras cosas,

incluye la elección de jueces y magistrados. Explicó además los puntos más importantes de la reciente Reforma y sus proyectos a futuro en el Poder Judicial, además de señalar y resaltar su compromiso con la Justicia de los Trabajadores en nuestro país. Posteriormente nuestro compañero Secretario General, Martín Esparza Flores, tomó la palabra para exponer todo el camino recorrido por el SME en lo relativo al trato injusto que tuvo nuestra organización sindical al haberse negado el Patrón Sustituto por parte de la Suprema Corte, allá en el 2013; además recordó que el SME

demandó al tristemente célebre Felipe Calderón, expresidente responsable del ilegal cierre de Luz y Fuerza del Centro.

Finalmente, se desarrolló una dinámica de preguntas y respuestas en el que la Magistrada Ortiz Ahlf contestó uno a uno los cuestionamientos realizados por la audiencia.

En sus redes sociales, la Ministra Ortiz Ahlf escribió: “Tuve una reunión muy enriquecedora con el Sindicato Mexicano de Electricistas, donde reafirmamos nuestra lucha conjunta por un sistema de justicia que garantice derechos esenciales como el



acceso a la energía eléctrica y la Soberanía Energética.

“La Reforma Judicial es una oportunidad histórica para consolidar un Poder Judicial que proteja el sentido social originario de nuestra Constitución”.

¿Quién es Loretta Ortiz Ahlf?

La Ministra Ortiz Ahlf es egresada de la Escuela Libre de Derecho, maestra en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana y doctora en Derechos Humanos y Derecho Comunitario Europeo por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III. Fue Directora y docente del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. A nivel nacional ha impartido cátedra en la Universidad Panamericana, en el Instituto Matías Romero y en la Escuela Libre de Derecho. A nivel internacional ha sido docente de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Holanda.



Cuenta con diversas publicaciones en materia de derecho internacional y derechos humanos, destacando los títulos “Derecho Internacional Público”, “Régimen Interno e Internacional de los Tratados” y “Las Tres Vertientes de la Protección de los Derechos de la Persona Humana”.

Se desempeñó como Asesora del Consultor Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Asesora de la Dirección General Adjunta del Banco de México; Directora Jurídica del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Consejera Legal del Acuerdo de Cooperación Ambiental del TLCAN; Consejera de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; Diputada Federal; Integrante del Grupo Redactor de la Constitución de la Ciudad de México y Consejera de la Judicatura Federal.

Desde el 12 de diciembre de 2021 es Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrita a la Segunda Sala (Administrativa y de Trabajo)

¡Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!

Loretta Ortiz Ahlf @lorettaortiza · 2d

El arte y el derecho convergen al reflejar y cuestionar las desigualdades estructurales de nuestra sociedad. Un ejemplo emblemático es el mural “Retrato de la Burguesía” de David Alfaro Siqueiros, ubicado en el Sindicato Mexicano de Electricistas (@sindicato_sme), que denuncia el fascismo y simboliza la lucha por la justicia social en México.

Para profundizar en esta obra y su contexto histórico, pueden consultar el siguiente enlace: muralismo-unam.com/analisis-icono...




18 de diciembre: Comunicado de fin de año Pro-Secretaría de Jubilados



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMUNICADO DE FIN DE AÑO

A LOS C. JUBILADOS SALUD.

Con la llegada de estas fechas tan significativas, quiero dirigirme a ustedes para expresar mi más profundo reconocimiento por la labor, la dedicación y el compromiso que han demostrado a lo largo del año que termina. Ustedes son un pilar fundamental de nuestra historia y una fuente de inspiración para las nuevas generaciones que continúan defendiendo los ideales que compartimos.

Aprovecho esta ocasión para informarles sobre algunos temas que han quedado en el tintero y considero que son de relevancia para ustedes:

- El pasado 11 de noviembre, les informamos que después de varias reuniones con el director del INDEP, se aprobó nuestra propuesta para que las catorcenas de pago del ahorro se modificaran de acuerdo con lo que marca la Cláusula 106 fracción V del Contrato Colectivo de Trabajo, por lo tanto, en 2025 el ahorro de abril será de 10 catorcenas, el de julio de 9 catorcenas y el de diciembre de 9 catorcenas, para posteriormente en 2026 quedar regularizado por completo.

En lo que va del año, la Tesorería de la Federación, modificó en varias ocasiones su calendario de pagos, coincidentemente con el fin de mes, esta situación ha generado descontento entre los compañeros ya que las instituciones bancarias regularmente y en la mayoría de los bancos liberan los recursos desde el día sábado, en este sentido, cabe señalar que, en la Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo, se establece que los jubilados recibirán catorcenalmente sus cuotas de jubilación a partir de los días lunes y hasta el viernes, por lo tanto, no se está incurriendo en irregularidad y debemos estar preparados ante alguna situación similar que se presente en el futuro.

- Desde el 4 de noviembre sacamos la convocatoria para el pago del anticipo del 25% del Seguro Sindical, para los jubilados nacidos en 1960 y/o años anteriores que no hayan cobrado; la recepción de documentos continúa hasta el mes de marzo de 2025, por lo cual, si es tu caso, te invito a que acudas a la Pro-Secretaría de Jubilados para ingresar tu solicitud.
- Como es de su conocimiento, el 20 de enero da inicio el pase de Supervivencia Ordinaria 2025-1, un total de 1,171 compañeros están llamados a realizar el trámite, te invito a que acudas a nuestras oficinas para informarte si te toca ir. En el caso de los compañeros en estado precario de salud, estamos coordinados con el INDEP para aplicar la modalidad videollamada, si no sabes qué necesitas para hacerla, en la Pro-Secretaría podemos ayudarte.
- El Servicio de Administración Tributaria constantemente implementa cambios para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, una más de ellas es la activación del Buzón Tributario, que es una herramienta digital que nos permite agilizar trámites. Desde el 29 de diciembre el SAT extendió una prórroga que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, donde se destaca la obligatoriedad de activarlo antes del 1 de enero de 2025, o de lo contrario el contribuyente se hará acreedor a una multa. Todos los contribuyentes estamos obligados a activarlo, así que, si tienes duda, acude con tu contador para evitar multas.
- El 13 de diciembre pasado, hicimos de su conocimiento la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, donde se aprobó en el Ramo 19, concepto J025, la partida presupuestal por \$28,074,109,000 m.n., que garantiza el pago de las Cuotas de Jubilación, tal como lo estipula el Art. 5 del legal Decreto de Extinción.

Quiero aprovechar la ocasión para reafirmar el compromiso con la justicia social, la solidaridad y la defensa de los derechos laborales que tanto esfuerzo costaron a nuestros padres fundadores. Que ésta Navidad nos inspire a redoblar esfuerzos, a mantenernos firmes y a no bajar la guardia para lograr el objetivo de un futuro más justo para todos.

Hasta la Victoria!

FRATERNALMENTE
"Por El Derecho Y La Justicia Del Trabajador"
CDMX, a 18 de diciembre de 2024.

C. JORGE HERRERA IRETA
PRO-SECRETARIO DE JUBILADOS



Comunicado Satisfactorio con Agradecimientos



Comunicado



El Censo Laboral ¡Todo un ÉXITO!

Con la participación de más de 10 000 compañer@s en Resistencia y más de 1500 hijas e hijos, nietas y nietos de compañeros activos, jubilados, renta vitalicia y ex socios comisionados concluyó la primera etapa del Censo Laboral Productivo del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que dará soporte técnico y argumental al proyecto de Reinserción Laboral que la Dirección Sindical presentará al gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo como contribución a la lucha por la soberanía energética de México, la defensa de las empresas públicas del sector y la urgente transición hacia las energías limpias.

Agradecemos la participación de las y los compañeros que completaron sus formularios, y así también, a todas las compañeras y compañeros que asistieron con apoyo técnico y fraterno a quienes acudieron a nuestros locales sindicales al llenado de sus cuestionarios.

Las instancias académicas y de investigación que colaboran solidariamente con el SME procesarán la información recopilada para formular una propuesta de reinserción que se inserte en las necesidades del sector eléctrico nacional y el proceso de transición energética. La construcción de dicha propuesta se hará de manera conjunta con la dirección sindical y una vez concluida será llevada a nuestra Asamblea General para ser discutida y en su caso aprobada por nuestra máxima instancia de toma de decisiones de nuestra organización sindical.

Les informamos a las y los compañeros que, por razones técnicas, administrativas o de otra naturaleza, no pudieron completar su cuestionario que comenzando el próximo año podrán hacerlo a convocatoria del sindicato con el propósito de poder incorporarlos a la base de datos del proyecto y promover su reinserción laboral. Todas y todos serán tomados en cuenta. Les estaremos informando.

Fraternalmente

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

C. Martín Esparza Flores.

Secretario General.

C. José Humberto Montes de Oca Luna.

Secretario del Exterior.

CDMX a 19 de diciembre de 2024.

Circular Convocatoria Trámite de renovación de credencial por obligación



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COL. TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OFICIO CIRCULAR N° 25189

ASUNTO: SE CONVOCA A TRAMITE DE RENOVACIÓN
DE CREDENCIAL POR OBLIGACIÓN

A LOS SUBCOMITÉS DE LAS DIVISIONES FORÁNEAS
A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y
A TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS

SALUD:

Por medio de la presente y en cumplimiento del Artículo 128 fracción III de nuestros Estatutos vigentes nos permitimos **CONVOCAR** a la **RENOVACIÓN DE LA CREDENCIAL DE MIEMBRO ACTIVO DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS**, conforme al siguiente calendario:

DIVISIÓN	FECHA				HORARIO	OBSERVACIONES
ALAMEDA	JUEVES	16	ENERO	2025	9:30 A 11:00 HRS	TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN O QUE RADIIQUEN EN LA REGIÓN
CUERNAVACA					13:30 A 17:30 HRS	
JUANDHO	VIERNES	17	ENERO	2025	10:00 A 15:00 HRS	TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN O QUE RADIIQUEN EN LA REGIÓN
TEPUXTEPEC	LUNES	20	ENERO	2025	10:00 A 12:00 HRS	TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN O QUE RADIIQUEN EN LA REGIÓN
EL ORO					14:00 A 16:00 HRS	
SAN ILDEFONSO	MARTES	21	ENERO	2025	9:00 A 12:00 HRS	TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN O QUE RADIIQUEN EN LA REGIÓN
LECHERIA					14:00 A 16:00 HRS	
NECAXA	MIÉRCOLES	22	ENERO	2025	10:00 A 17:00 HRS	TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN O QUE RADIIQUEN EN LA REGIÓN
PACHUCA	JUEVES	23	ENERO	2025	10:00 A 15:00 HRS	TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN O QUE RADIIQUEN EN LA REGIÓN
TOLUCA	VIERNES	24	ENERO	2025	10:00 A 17:00 HRS	TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN O QUE RADIIQUEN EN LA REGIÓN
TEMASCALTEPEC	LUNES	27	ENERO	2025	10:30 A 13:00 HRS	TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN O QUE RADIIQUEN EN LA REGIÓN
CIUDAD DE MÉXICO	MARTES	28	ENERO	2025	9:00 A 16:00 HRS	TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN O QUE RADIIQUEN EN LA REGIÓN
	MIÉRCOLES	29	ENERO	2025	9:00 A 16:00 HRS	TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN O QUE RADIIQUEN EN LA REGIÓN
	JUEVES	30	ENERO	2025	9:00 A 16:00 HRS	TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN O QUE RADIIQUEN EN LA REGIÓN
	VIERNES	31	ENERO	2025	9:00 A 16:00 HRS	TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN O QUE RADIIQUEN EN LA REGIÓN

El trámite deberá realizarse de una manera personal, con el requisito de presentar credencial vigente año 2024, que lo acredite como miembro activo. Para los casos especiales que no se pueda asistir por causas de fuerza mayor, solicitar el apoyo a tu Comisión de Trabajo para que en coordinación de esta Secretaria, se pueda llevar a cabo dicho trámite.

FRATERNALMENTE

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"
México D. F. a 20 de diciembre de 2024.


C. MARTÍN ESPARZA FLORES
Secretario General


C. JOSÉ FERNANDO MUÑOZ PONCE
Secretario del Interior

**Solidaridad con la Cooperativa Tosepantomin
y con la Unión de Cooperativas Tosepan**
Nueva Central de las y los Trabajadores



NUEVA CENTRAL DE LAS Y LOS
TRABAJADORES
COLECTIVO DE COOPERATIVAS



**SOLIDARIDAD CON LA COOPERATIVA TOSEPANTOMIN
Y CON LA UNIÓN DE COOPERATIVAS TOSEPAN**

Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2024

El pasado 17 de diciembre, los compañeros y compañeras de la Cooperativa Tosepantomin, sufrieron un ataque en el que desafortunadamente fueron heridos con armas de fuego dos compañeros.

Rechazamos de manera tajante estas agresiones que dañan a una cooperativa que es producto de la organización y trabajo de los habitantes de Cuetzalan; asimismo exigimos al gobierno y la fiscalía de Puebla que se investigue y sancione a los responsables.

Manifestamos nuestra solidaridad a las socias y socios de la Cooperativa Tosepantomin y mantendremos nuestra atención a lo que informen los Directivos de la Unión de Cooperativas Tosepan en cuanto a los avances de la impartición de justicia a este reprobable acontecimiento.

Solidariamente

**COLECTIVO DE COOPERATIVAS
DE LA NUEVA CENTRAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES**



La impostergable suspensión al pago de la deuda (Parte III: México paga al día 3 mil 460 millones de pesos por intereses)*

Martín Esparza Flores**

Uno de los análisis hechos por la Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública (PSPDP), da cuenta de los ríos de dinero que nuestro país paga a la usurera banca internacional por concepto de intereses y que anualmente rondan el billón 263 mil millones de pesos.

Cada segundo se pagan 40 mil pesos; en un minuto 2,4 millones de pesos; cada hora, 144 millones de pesos, lo que hace un total de 3 mil 460 millones al día y 25 mil 200 millones a la semana. En número redondos: 105 mil 333 millones al mes.

Traducido en acciones de gobierno, lo que se paga cada segundo serviría para reforestar dos hectáreas o instalar un sistema de captación de agua en una escuela o en un mercado público. Con lo que se paga a la semana se podrían construir cinco termoeléctricas y al año cuatro refinerías. Cada mexicano, debe al nacer unos 100 mil pesos y una familia promedio de cinco miembros, medio millón.

La PSPDP plantea en sus análisis que esto ha representado un lastre para nuestra economía, anclando el progreso y bienestar de generaciones enteras, por lo que se hace necesario revisar y renegociar la abrumadora deuda pública que se antoja impagable, por los intereses que se crecen cada año. El asunto es de primordial importancia porque de manera conservadora, en el sexenio que inició en octubre pasado, el costo de la deuda superará los 7 billones de pesos.

Un efecto negativo ha sido el balance deficitario de las finanzas públicas, cuya diferencia ha tenido que ser subsanada con contratación de más deuda, pues los ingresos son insuficientes para atender las necesidades sociales, por lo que uno de los planteamientos de la Promotora es reforzarlas con una reforma fiscal progresiva que imponga impuestos más altos a las grandes fortunas y no pagando el costo financiero de la deuda, pues el neoliberalismo les redujo el ISR e impuso el IVA, amén de haber permitido por muchos años la evasión de muchos empresarios ligados al poder político del PRIANISMO.

En 2012, por ejemplo, el déficit financiero del gobierno mexicano llegó a los 405 mil millones de pesos y en 2022 ascendió a 951 mil millones de pesos. El desequilibrio en el trato fiscal a los más ricos y los más pobres,

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas

se acrecentó con la llegada de la tecnocracia neoliberal en 1982, pues mientras en 1975 el promedio de los salarios era de 41 por ciento en relación al 43 por ciento de las ganancias de los empresarios, la brecha se fue acrecentando hasta desplomar los salarios a un 30 por ciento en 1988, contra un 62 por ciento de las ganancias, de tal modo que en 2012, los salarios apenas y alcanzaron un 27 por ciento en comparación al 69 por ciento de las ganancias de la clase empresarial.

No conforme con este desigual ingreso, el neoliberalismo favoreció a los grupos financieros con el rescate bancario en el gobierno de Ernesto Zedillo, transformando su costo en deuda pública, que hasta la fecha todavía no termina de liquidarse. A partir del 2018 inició una recuperación de los salarios, pero esta diferencia todavía es abismal, pues en el 2022, el nivel de los salarios era del 28 por ciento en relación al 67 por ciento de las ganancias. (Continuará)



OBITUARIO

Secretaría de Actas y Acuerdos



C. Conrado Ríos Carmona	Jubilado del departamento de Laboratorio
C. Osvaldo Garnica Vargas	Jubilado del departamento de Cables Subterráneos
C. Erasmo Tapia Rojas	Jubilado del departamento de Líneas de Transmisión
C. Felipe Bartolomé Terán Lagunas	Jubilado del departamento de Agencias Foráneas
C. Alfredo González Acosta	Jubilado de la División Pachuca

FRATERNALMENTE

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México, diciembre 2024

C. Humberto Medrano Morales

Secretario de Actas y Acuerdos

110

ANIVERSARIO  1914
2024

SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS



“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”



SINDICATO
MEXICANO DE
ELECTRICISTAS